DANE	INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA A SATISFACCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS	**Código:** GCO-030-MAN-002-f-002 **Versión: 1**

CONTRATO	X	ORDEN DE COMPRA		PERIODO DEL INFORME O MES DE ENTREGA N/A
No. 6047454 DE 2024				
Persona Natural		Persona Jurídica	X	

1. DATOS DEL CONTRATO/ORDEN DE COMPRA						
Unidad ejecutora	**DANE**	**X**	**FONDANE**			
Contratista/Proveedor	UT COMWEX					
Nombre del Representante Legal	Andrés David Tabares Téllez					
Tipo y número de identificación (CC – NIT – CE – PTT)	901.810.313-4					
Objeto	Prestar el servicio integral de telecomunicaciones, seguridad digital, soporte técnico y adquisición e implementación de una solución de networking inalámbrico para el Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, de acuerdo con los requerimientos técnicos definidos.					
Valor del contrato/Orden de Compra	$ 16.042.033.717,74 Iva incluido					
Plazo del contrato/Orden de Compra	El contratista ejecutará el objeto del presente contrato a partir de su puesta en ejecución en la plataforma SECOP II, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, así como los de ejecución sin superar el 31 de diciembre de 2024.					
Forma de Pago	Del valor pactado en el contrato, la entidad realizará el pago al contratista de la siguiente manera:					

ITEM	FORMA DE PAGO
1.Enlaces dedicados punto a punto sedes DANE	1 pago proporcional a los días de servicio prestados en el mes de inicio de ejecución y pagos mensuales por los servicios de conectividad prestados durante la ejecución del contrato.
2. Enlaces satelitales punto a punto sedes DANE	1 pago proporcional a los días de servicio prestados en el mes de inicio de ejecución y pagos mensuales por los servicios de conectividad prestados durante la ejecución del contrato.
3. Seguridad informática	. Un Pago único por la Entrega de la implementación del Equipo de seguridad Firewall a adquirir. . 1 pago proporcional a los días de servicio prestados en el mes de inicio de ejecución y pagos mensuales por el valor de las plataformas en arriendo.
4. Enlaces dedicados punto a punto centros operativos municipales	Pagos mensuales por los servicios de conectividad prestados durante la ejecución del contrato.
5. Planes de datos para dispositivos móviles	Pago mensual en el momento de la activación de los planes de datos acorde a los periodos y cantidades definidas en el Anexo 1 – Ficha Técnica.
6. Solución de red inalámbrica	Un primer pago correspondiente al 60% contra la entrega de los equipos y un segundo pago correspondiente al 40% contra la instalación, configuración y puesta en funcionamiento de la solución WiFi.

Pago número	8
Valor del pago	$ 2.066.108,400,00 incluido Iva

DANE	INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA A SATISFACCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS	**Código:** GCO-030-MAN-002-f-002 **Versión: 1**

CONTRATO	X	ORDEN DE COMPRA		PERIODO DEL INFORME O MES DE ENTREGA N/A
No. 6047454 DE 2024				
Persona Natural		Persona Jurídica	X	

N° Registro Presupuestal	98924	**Fecha Registro Presupuestal**	13/03/2024
Fecha aprobación garantía (Si aplica)	Aprobación de Garantía - 15/03/2024 Aprobación de Garantía Modificación No. 1 - 8/05/2024 Aprobación de Garantía Modificación No. 3 – 24/09/2024		
Modificaciones	Modificación No. 1: Adición por valor de $355.432.867,70. Modificación No. 2: Se cambiarán cantidades y tiempos de servicio en los siguientes ITEMS de la ficha técnica de acuerdo con las necesidades institucionales. • 2. ENLACES DEDICADOS PUNTO A PUNTO CENTROS OPERATIVOS MUNICIPALES Modificación en tiempo de servicio • 3. PLANES DE DATOS PARA DISPOSITIVOS MÓVILES Modificación en cantidades de planes y tiempo de servicio Modificación No. 3: Adición por valor de $718.255.850,04		
Fecha de inicio	18/03/2024	**Fecha de Terminación****	31/12/2024
Dependencia	Oficina de Sistemas		
Lugar de ejecución	DANE central, sedes DANE a nivel nacional y centros operativos municipales COM		
Supervisor – Cargo	Luis Martín Barrera Pino – Jefe de Oficina de Sistemas		

**Debe tener en cuenta las prórrogas, cuando aplique.

2. ENTREGA DE BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Porcentaje de ejecución física	77 %	
Obligación contractual *(relacionar cada una de las obligaciones específicas)*	**Actividad o entregas realizadas** *(Describir la actividad o características técnicas de la entrega oportuna de los bienes y/o servicios de manera cualitativa y cuantitativa)*	**Evidencia** *(Referir la ubicación de los soportes de la entrega oportuna de los bienes y/o servicios contratos que cumplen cada especificación técnica u obligación específica durante el periodo del informe)*
1. Dar estricto cumplimiento a todas y cada una de las especificaciones técnicas descritas en el Anexo 1 – Ficha Técnica.	Se hace constantemente reuniones de control y seguimiento con el proveedor para verificar el cumplimiento de cada una de las especificaciones técnicas.	https://danegovco.sharepoint.com/sites/ois/admin/Contratos%202021/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2Fosis%2Fadmin%2FContratos%202021%2FProveedores%2F2024%2D6047454%2DUT%20COMWEX%2FContractual&viewid=ab9d39a4%2Dcb17%2D4080%2Db3de%2D41dbc1f6dcf7
2.Elaborar un plan de trabajo y presentar el cronograma de la implementación de las soluciones descritas en el Anexo 1 – Ficha Técnica, en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la puesta en ejecución del contrato en la plataforma SECOP II.	El proveedor ha elaborado y entregado el plan de trabajo y cronograma de las actividades a desarrollar en la ejecución del contrato, cumpliendo la fecha de entrega de estos documentos.	https://danegovco.sharepoint.com/sites/ois/admin/Contratos%202021/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2Fosis%2Fadmin%2FContratos%202021%2FProveedores%2F2024%2D6047454%2DUT%20COMWEX%2FContractual&viewid=ab9d39a4%2Dcb17%2D4080%2Db3de%2D41dbc1f6dcf7
3. Atender en un tiempo no mayor a dos (3) días hábiles las observaciones y recomendaciones que realice la Entidad por medio del supervisor del contrato en relación con el plan de trabajo que se realizará durante la ejecución del contrato.	Se cumplió por parte del proveedor la fecha de entrega del plan de trabajo con las observaciones y recomendaciones dadas.	https://danegovco.sharepoint.com/sites/ois/admin/Contratos%202021/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2Fosis%2Fadmin%2FContratos%202021%2FProveedores%2F2024%2D6047454%2DUT%20COMWEX%2FContractual&viewid=ab9d39a4%2Dcb17%2D4080%2Db3de%2D41dbc1f6dcf7

DANE	INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA A SATISFACCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS	**Código:** GCO-030-MAN-002-f-002 **Versión: 1**

CONTRATO	X	ORDEN DE COMPRA		PERIODO DEL INFORME O MES DE ENTREGA N/A
No. 6047454 DE 2024				
Persona Natural		Persona Jurídica	X	

2. ENTREGA DE BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Porcentaje de ejecución física	77 %	
Obligación contractual *(relacionar cada una de las obligaciones específicas)*	**Actividad o entregas realizadas** *(Describir la actividad o características técnicas de la entrega oportuna de los bienes y/o servicios de manera cualitativa y cuantitativa)*	**Evidencia** *(Referir la ubicación de los soportes de la entrega oportuna de los bienes y/o servicios contratos que cumplen cada especificación técnica u obligación específica durante el periodo del informe)*
4. Brindar el soporte técnico a las soluciones definidas en el Anexo 1 – Ficha Técnica con los Acuerdos de Nivel de Servicio ANS definidos para tal fin.	Se ha recibido por parte del proveedor el soporte técnico requerido para la adecuada ejecución del contrato y el informe de implementación de la red inalámbrica de acuerdo con lo solicitado.	https://danegovco.sharepoint.com/sites/osis/admin/Contratos%202021/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2Fosis%2Fadmin%2FContratos%202021%2FProveedores%2F2024%2D6047454%2DUT%20COMWEX%2FContractual&viewid=ab9d39a4%2Dcb17%2D4080%2Db3de%2D41dbc1f6dcf7
5. Presentar a la supervisión un documento técnico de configuración y un plan de trabajo con respecto a la instalación de la solución de Firewall perimetral y red WiFi y recomendar al supervisor del contrato aquella(s) que mejor se ajusten a las buenas prácticas de implementación y a las necesidades de la plataforma tecnológica del DANE, permitiendo un mejor uso y desempeño de la solución adquirida.	Se presenta por parte del proveedor informe técnico de conectividad, de seguridad y el informe de implementación de la red inalámbrica de acuerdo con lo solicitado.	https://danegovco.sharepoint.com/sites/osis/admin/Contratos%202021/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2Fosis%2Fadmin%2FContratos%202021%2FProveedores%2F2024%2D6047454%2DUT%20COMWEX%2FContractual&viewid=ab9d39a4%2Dcb17%2D4080%2Db3de%2D41dbc1f6dcf7
6. Realizar la instalación, configuración, parametrización, pruebas de funcionamiento y puesta en marcha de las soluciones definidas en el Anexo 1 – Ficha Técnica de acuerdo con las buenas prácticas establecidas por el fabricante.	Se han presentado informes de instalación, parametrización, pruebas de funcionamiento de las soluciones instaladas y el informe de implementación de la red inalámbrica de acuerdo con lo solicitado.	https://danegovco.sharepoint.com/sites/osis/admin/Contratos%202021/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2Fosis%2Fadmin%2FContratos%202021%2FProveedores%2F2024%2D6047454%2DUT%20COMWEX%2FContractual&viewid=ab9d39a4%2Dcb17%2D4080%2Db3de%2D41dbc1f6dcf7
7. Realizar las acometidas físicas y de cableado, necesarias para la instalación y puesta en funcionamiento de las soluciones tecnológicas definidas en el Anexo 1 – Ficha Técnica.	Esto se ha realizado en la etapa de instalación y puesta de funcionamiento de las soluciones.	https://danegovco.sharepoint.com/sites/osis/admin/Contratos%202021/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2Fosis%2Fadmin%2FContratos%202021%2FProveedores%2F2024%2D6047454%2DUT%20COMWEX%2FContractual&viewid=ab9d39a4%2Dcb17%2D4080%2Db3de%2D41dbc1f6dcf7
8. Entregar al supervisor del contrato todos los accesorios (conectores, convertidores, adaptadores, cables, clavijas, y demás que se requieran para la correcta puesta en marcha de las soluciones tecnológicas definidas en el Anexo 1 – Ficha Técnica, sin que ello implique costos adicionales para la entidad.	Estos elementos se han entregado junto con los equipos para la correcta instalación y funcionamiento de las soluciones tecnológicas adquiridas.	https://danegovco.sharepoint.com/sites/osis/admin/Contratos%202021/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2Fosis%2Fadmin%2FContratos%202021%2FProveedores%2F2024%2D6047454%2DUT%20COMWEX%2FContractual&viewid=ab9d39a4%2Dcb17%2D4080%2Db3de%2D41dbc1f6dcf7

DANE	INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA A SATISFACCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS	**Código:** GCO-030-MAN-002-f-002 **Versión: 1**

CONTRATO	X	ORDEN DE COMPRA		PERIODO DEL INFORME O MES DE ENTREGA N/A
No. 6047454 DE 2024				
Persona Natural		Persona Jurídica	X	

2. ENTREGA DE BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Porcentaje de ejecución física	77 %	
Obligación contractual *(relacionar cada una de las obligaciones específicas)*	**Actividad o entregas realizadas** *(Describir la actividad o características técnicas de la entrega oportuna de los bienes y/o servicios de manera cualitativa y cuantitativa)*	**Evidencia** *(Referir la ubicación de los soportes de la entrega oportuna de los bienes y/o servicios contratos que cumplen cada especificación técnica u obligación específica durante el periodo del informe)*
9. Asumir el valor de todos los servicios requeridos para la implementación de la solución, incluyendo los gastos por concepto de transporte de equipos hasta las sedes definidas en el Anexo 1 – Ficha Técnica, servicios técnicos especializados requeridos, y en general cualquier otra erogación necesaria para el cabal cumplimiento de sus obligaciones legales y contractuales.	Se ha presentado el informe de implementación de la red inalámbrica de acuerdo con lo solicitado.	https://danegovco.sharepoint.com/sites/osis/admin/Contratos%202021/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2Fosis%2Fadmin%2FContratos%202021%2FProveedores%2F2024%2D6047454%2DUT%20COMWEX%2FContractual&viewid=ab9d39a4%2Dcb17%2D4080%2Db3de%2D41dbc1f6dcf7
10. Presentar un informe de las instalaciones de las soluciones tecnológicas solicitadas en el Anexo 1 – Ficha Técnica de acuerdo con los tiempos de instalación establecidos en el mencionado Anexo.	Se presenta por parte del proveedor informe técnico de conectividad, de seguridad y el informe de implementación de la red inalámbrica de acuerdo con lo solicitado.	https://danegovco.sharepoint.com/sites/osis/admin/Contratos%202021/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2Fosis%2Fadmin%2FContratos%202021%2FProveedores%2F2024%2D6047454%2DUT%20COMWEX%2FContractual&viewid=ab9d39a4%2Dcb17%2D4080%2Db3de%2D41dbc1f6dcf7
11. Entregar al supervisor a los cinco (5) días hábiles siguientes a la terminación de la instalación y puesta en funcionamiento de cada una de las soluciones tecnológicas solicitadas en el Anexo 1 – Ficha Técnica en formato digital los respectivos certificados de licencias de suscripción, contratos de soporte y garantía de fábrica.	Los documentos de licencias se han entregado conforme a lo solicitado, está pendiente la información de soporte y garantía de fábrica de equipos y demás soluciones contratadas.	https://danegovco.sharepoint.com/sites/osis/admin/Contratos%202021/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2Fosis%2Fadmin%2FContratos%202021%2FProveedores%2F2024%2D6047454%2DUT%20COMWEX%2FContractual&viewid=ab9d39a4%2Dcb17%2D4080%2Db3de%2D41dbc1f6dcf7
12. Administrar las plataformas que correspondan a los servicios definidos en el Anexo 1 – Ficha Técnica durante la ejecución del contrato atendiendo las instrucciones y requerimientos del DANE según se acuerde con la operación del grupo de plataforma tecnológica.	Hace parte integral de la prestación del servicio brindado durante cada mes de ejecución	https://danegovco.sharepoint.com/sites/osis/admin/Contratos%202021/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2Fosis%2Fadmin%2FContratos%202021%2FProveedores%2F2024%2D6047454%2DUT%20COMWEX%2FContractual&viewid=ab9d39a4%2Dcb17%2D4080%2Db3de%2D41dbc1f6dcf7
13. Entregar informes técnicos y administrativos con la periodicidad que se defina de acuerdo con las	Se ha entregado informes mensuales solicitados por el equipo técnico y el supervisor	https://danegovco.sharepoint.com/sites/osis/admin/Contratos%202021/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2Fosis%2Fadmin%2FContratos%202021%2FProveedores%2F2

CONTRATO	X	ORDEN DE COMPRA		PERIODO DEL INFORME O MES DE ENTREGA N/A
No. 6047454 DE 2024				
Persona Natural		Persona Jurídica	X	

2. ENTREGA DE BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Porcentaje de ejecución física	77 %	
Obligación contractual *(relacionar cada una de las obligaciones específicas)*	**Actividad o entregas realizadas** *(Describir la actividad o características técnicas de la entrega oportuna de los bienes y/o servicios de manera cualitativa y cuantitativa)*	**Evidencia** *(Referir la ubicación de los soportes de la entrega oportuna de los bienes y/o servicios contratos que cumplen cada especificación técnica u obligación específica durante el periodo del informe)*
necesidades de gestión del contrato por parte del supervisor.		024%2D6047454%2DUT%20COMWEX%2FContractual&viewid=ab9d39a4%2Dcb17%2D4080%2Db3de%2D41dbc1f6dcf7
14. Entregar en medio digital al supervisor del contrato un plan de pruebas a partir del cual se garantice la verificación de la adecuada y correcta instalación, configuración, parametrización y operación de las soluciones solicitadas en el Anexo 1 – Ficha Técnica.	Se han realizado las pruebas de los elementos instalados e implementados	https://danegovco.sharepoint.com/sites/osis/admin/Contratos%202021/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2Fosis%2Fadmin%2FContratos%202021%2FProveedores%2F2024%2D6047454%2DUT%20COMWEX%2FContractual&viewid=ab9d39a4%2Dcb17%2D4080%2Db3de%2D41dbc1f6dcf7
15. Adelantar la puesta en marcha, de las soluciones de solicitadas en el Anexo 1 – Ficha Técnica acorde a las políticas de aprobación de ventanas de mantenimiento que la Entidad posee, para la programación de la fecha de puesta en producción.	Esta actividad se ha desarrollado durante la ejecución del contrato y se ha presentado el informe de implementación de la red inalámbrica de acuerdo con lo solicitado.	https://danegovco.sharepoint.com/sites/osis/admin/Contratos%202021/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2Fosis%2Fadmin%2FContratos%202021%2FProveedores%2F2024%2D6047454%2DUT%20COMWEX%2FContractual&viewid=ab9d39a4%2Dcb17%2D4080%2Db3de%2D41dbc1f6dcf7
16. Entregar los equipos en los sitios indicados por la entidad.	Se ha dado cumplimiento a esta obligación conforme lo contratado y se han legalizado los equipos en almacén.	https://danegovco.sharepoint.com/sites/osis/admin/Contratos%202021/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2Fosis%2Fadmin%2FContratos%202021%2FProveedores%2F2024%2D6047454%2DUT%20COMWEX%2FContractual&viewid=ab9d39a4%2Dcb17%2D4080%2Db3de%2D41dbc1f6dcf7
17.Realizar transferencia de conocimiento la cual debe incluir temas de administración, monitoreo y resolución de problemas de las plataformas objeto del presente contrato definidas en el Anexo 1 – Ficha Técnica.	Las transferencias de conocimiento se han realizado de acuerdo con la demanda de la Entidad y se continuará durante la ejecución del contrato	https://danegovco.sharepoint.com/sites/osis/admin/Contratos%202021/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2Fosis%2Fadmin%2FContratos%202021%2FProveedores%2F2024%2D6047454%2DUT%20COMWEX%2FContractual&viewid=ab9d39a4%2Dcb17%2D4080%2Db3de%2D41dbc1f6dcf7
18. Responder por los daños o perjuicios que puedan presentarse a la plataforma lógica y física existente en la Entidad, durante la prestación del servicio y en caso de presentarse entregar al supervisor del contrato un informe detallado de las afectaciones y la reparación de estas.	No se han presentado sucesos que requiera acciones por para de la supervisión.	https://danegovco.sharepoint.com/sites/osis/admin/Contratos%202021/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2Fosis%2Fadmin%2FContratos%202021%2FProveedores%2F2024%2D6047454%2DUT%20COMWEX%2FContractual&viewid=ab9d39a4%2Dcb17%2D4080%2Db3de%2D41dbc1f6dcf7

DANE	INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA A SATISFACCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS	**Código:** GCO-030-MAN-002-f-002 **Versión: 1**

CONTRATO	**X**	**ORDEN DE COMPRA**		**PERIODO DEL INFORME O MES DE ENTREGA** N/A
No. 6047454 DE 2024				
Persona Natural		Persona Jurídica	**X**	

2. ENTREGA DE BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Porcentaje de ejecución física	77 %	
Obligación contractual *(relacionar cada una de las obligaciones específicas)*	**Actividad o entregas realizadas** *(Describir la actividad o características técnicas de la entrega oportuna de los bienes y/o servicios de manera cualitativa y cuantitativa)*	**Evidencia** *(Referir la ubicación de los soportes de la entrega oportuna de los bienes y/o servicios contratos que cumplen cada especificación técnica u obligación específica durante el periodo del informe)*
19. Cumplir con la normativa vigente en materia de seguridad de la información y seguridad de datos personales, en cualquier fase de la prestación del servicio efectuada en el marco del contrato y para el personal del contratista que pudiera intervenir.	Se ha dado cumplimiento con esta obligación por parte del proveedor.	https://danegovco.sharepoint.com/sites/osis/admin/Contratos%202021/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2Fosis%2Fadmin%2FContratos%202021%2FProveedores%2F2024%2D6047454%2DUT%20COMWEX%2FContractual&viewid=ab9d39a4%2Dcb17%2D4080%2Db3de%2D41dbc1f6dcf7
20. El proveedor entrante debe garantizar una transición controlada con el proveedor actual, evitando que se presenten interrupciones en ninguno de los servicios que actualmente brinda la Entidad a los usuarios. En este sentido, el proveedor entrante deberá asumir todos los costos asociados con la continuidad actual del servicio durante el tiempo necesario para llevar a cabo sus propias instalaciones y configuraciones, de manera que la Entidad no experimente ninguna indisponibilidad del servicio, hasta que esté plenamente instalada la solución del nuevo operador a satisfacción de la Entidad.	Se ha dado cumplimiento con esta obligación por parte del proveedor.	https://danegovco.sharepoint.com/sites/osis/admin/Contratos%202021/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2Fosis%2Fadmin%2FContratos%202021%2FProveedores%2F2024%2D6047454%2DUT%20COMWEX%2FContractual&viewid=ab9d39a4%2Dcb17%2D4080%2Db3de%2D41dbc1f6dcf7
21. Cumplir con todas aquellas obligaciones que se deriven de la naturaleza del contrato a suscribir.	Se ha dado cumplimiento con esta obligación por parte del proveedor.	https://danegovco.sharepoint.com/sites/osis/admin/Contratos%202021/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2Fosis%2Fadmin%2FContratos%202021%2FProveedores%2F2024%2D6047454%2DUT%20COMWEX%2FContractual&viewid=ab9d39a4%2Dcb17%2D4080%2Db3de%2D41dbc1f6dcf7

DANE	INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA A SATISFACCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS	**Código:** GCO-030-MAN-002-f-002 **Versión: 1**

CONTRATO	X	ORDEN DE COMPRA		PERIODO DEL INFORME O MES DE ENTREGA N/A
No. 6047454 DE 2024				
Persona Natural		Persona Jurídica	X	

3. RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL **Adjuntar certificación suscrita por Revisor Fiscal o Representante Legal y en caso de presentar documento de planilla, relacionar la información solicitada a continuación, de lo contrario dejar en blanco.**	
SALUD	**Periodo reportado octubre** **Planilla No. de certificado de parafiscales de UT COMWEX 05/11/2024** **Planilla No. de certificado de parafiscales de COMUNICACIÓN CELULAR S.A-COMCEL S.A 10/10/2024** **Planilla No. de certificado de parafiscales de WEXLER S.A.S 01/11/2024**
PENSIÓN	**Periodo reportado octubre** **Planilla No. de certificado de parafiscales de UT COMWEX 05/11/2024** **Planilla No. de certificado de parafiscales de COMUNICACIÓN CELULAR S.A-COMCEL S.A 10/10/2024** **Planilla No. de certificado de parafiscales de WEXLER S.A.S 01/11/2024**
ARL	**Periodo reportado octubre** **Planilla No. de certificado de parafiscales de UT COMWEX 05/11/2024** **Planilla No. de certificado de parafiscales de COMUNICACIÓN CELULAR S.A-COMCEL S.A 10/10/2024** **Planilla No. de certificado de parafiscales de WEXLER S.A.S 01/11/2024**

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO/ORDEN DE COMPRA (diligenciar para el último pago, o cuando haya alguna modificación que afecte el balance)	
Valor inicial	
Valor inicial	
Valor total (Incluye adiciones)	
Valor cancelado o pagado	
Saldo liberado (por inicio de contrato o pago proporcional)	
Valor por cancelar	
Saldo por liberar	

5. ALMACEN
¿Se anexa formato/comprobante de ingreso a almacén? SI____ NO__X__ N/A____

6. OBSERVACIONES (Para ser diligenciado por el supervisor, si aplica)
El valor de este pago es de **$2.066.108.400,00 incluido IVA**, que se relaciona a un segundo pago correspondiente al 40% contra la instalación, configuración y puesta en funcionamiento de la solución WiFi. Teniendo en cuenta el porcentaje de distribución de los rubros definidos en la cláusula quinta del valor del contrato, a continuación, se define el monto a pagar y el rubro. Rubro C-0401-1003-34-20104d-0401107-02 valor a pagar $ 2.066.108.400,00 Artículo 11. Facturación de consorcios y uniones temporales. Sin perjuicio de la obligación de registrar y declarar de manera independiente los ingresos, costos y deducciones que incumben a los miembros del consorcio o unión temporal, para efectos del cumplimiento de la obligación formal de expedir factura, existirá la opción de que tales consorcios o uniones temporales lo hagan a nombre propio y en representación de sus miembros, o en forma separada o conjunta cada uno de los miembros de consorcio o unión temporal. Cuando la facturación la efectúe el consorcio o unión temporal bajo su propio NIT, ésta, además de señalar el porcentaje o valor del ingreso que corresponda a cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal, indicará el nombre o razón social y el NIT de cada uno de ellos. Estas facturas deberán cumplir los requisitos señalados en las disposiciones legales y

CONTRATO	X	ORDEN DE COMPRA		PERIODO DEL INFORME O MES DE ENTREGA N/A
No. 6047454 DE 2024				
Persona Natural		Persona Jurídica	X	

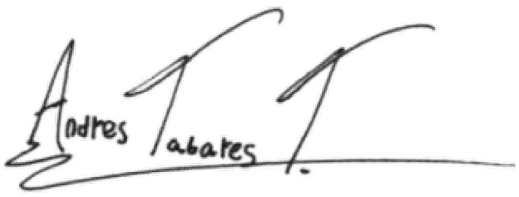
reglamentarias.
En el evento previsto en el inciso anterior, quien efectúe el pago o abono en cuenta deberá practicar al consorcio o unión temporal la respectiva retención en la fuente a título de renta, y corresponderá a cada uno de sus miembros asumir la retención en la fuente a prorrata de su participación en el ingreso facturado. El impuesto sobre las ventas discriminado en la factura que expida el consorcio o unión temporal deberá ser distribuido a cada uno de los miembros de acuerdo con su participación en las actividades gravadas que dieron lugar al impuesto, para efectos de ser declarado. La factura expedida en cumplimiento de estas disposiciones servirá para soportar los costos y gastos, y los impuestos descontables de quienes efectúen los pagos correspondientes, para efectos del impuesto sobre la renta y del impuesto sobre las ventas.
Tomado del documento llamado Decreto _3050_de_1997.

Anexos: factura ELEC1152 y parafiscales.

7. DECLARACIÓN ESPECIAL Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO O RECIBO A SATISFACCIÓN

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA:
Con la firma del presente informe, en mi calidad de contratista/proveedor, declaro que, toda la información aquí relacionada corresponde fidedignamente a las actividades ejecutadas durante el respectivo periodo.

CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR:
Con la firma del presente informe, en calidad de supervisor/a, certifico el cumplimiento o recibo a satisfacción del (os) bienes y/o servicios contratados conforme lo establecido en los Estudios y Documentos Previos por parte del contratista/proveedor, la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo y el seguimiento a la entrega de los documentos soportes mínimos que se debieron anexar para la realización de los pagos previos a final cuando aplican, conforme lo previsto en la *Guía Documentos Soporte de Cuentas para Pago*. La publicación de los documentos de la ejecución contractual o cumplimiento de orden de compra expedidos a la fecha de la solicitud de pago, serán verificados en la plataforma correspondiente, razón por la cual autorizo el pago, conforme lo señala la cláusula de pago de los Estudios y Documentos Previos correspondientes.



Firma:

UT COMWEX
Andrés David Tabares Téllez
Representante legal suplente

BARRERA PINO LUIS MARTIN
Firmado digitalmente por BARRERA PINO LUIS MARTIN

Aprobó-SUPERVISOR
Luis Martín Barrera Pino

WEXLER SAS

MARCA

NIT: 900390198-6
Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Tipo de persona: Jurídica
CL 24C 44A 26, Bogotá D.C., Bogotá, Colombia
Tel. 901666442

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	
No. de Factura	ELEC1152
Fecha Emisión	05/11/2024 15:17:34-05:00
Fecha Vencimiento	05/12/2024
Moneda	COP Colombia, Pesos
Fecha Firmado	05/11/2024 15:17:36

Autorización facturación electrónica No. 18764062120326 válida desde 2023-12-18 hasta 2024-12-18 rango desde ELEC824 hasta ELEC2000.

DATOS DEL RECEPTOR

NIT:	**899999027**
Cliente:	**DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA**
Dirección:	**CR 59 26 70 IN 1 CAN ED DANE, Bogotá, D.C., Bogotá, Colombia**
Teléfono:	**5978356**
Email:	**siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co**
Forma de Pago:	**Crédito**
Medio de pago:	**Transferencia Crédito Bancario**
Fecha de pago:	**05/12/2024**
Total de Lineas:	**1**

#	Código	Descripción	U. M.	Cantidad	Precio U.	Impuestos			Dcto.	Total
						Nom.	% o Val.	Monto .		
1	767	SOLUCION DE RED INALAMBRICA: SEGUNDO PAGO CORRESPONDIENTE AL 40% CONTRA LA INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA SOLUCIÓN WIFI.	WSD	1,00	$1.736.225.546,22	IVA	19%	329882853.78	0,00	$1.736.225.546,22

Impuesto	Base Impuestos	Tarifa / Valor Nominal	Importe
01 IVA	$1.736.225.546,22	19,00%	$329.882.853,78

Subtotal:	$1.736.225.546,22
Cargos:	$0,00
Descuento:	$0,00
IVA:	$329.882.853,78
Total:	$2.066.108.400,00

Son:	(dos mil sesenta y seis millones ciento ocho mil cuatrocientos pesos)
CUFE:	013d841ea7a4ca75973709301e2e239afe72a57f774f15a546d411b3d81b59b53ac303572a9ae350227728083e6917b9
Notas:	#$04-01-01-000;6047454;lmbarrerap@dane.gov.co#$

Firma Digital: okr/AyOELTWAs1bKiIXM/VgizLrV2ZITuRcqRLafLOqZS4yUjMep3UWMET3zx1tu
QB4twb2W6LC7plxWE3iOaAOT/PO8mNXwJ7y2aPtBren9H49fGd
AEI2nXwTZhi+G/ v4mwj+eSKfAjxK8hotyq6UB/Xbb1X3mlI6XHjZZ9/YUclaphIT/ZlKjplPjkIoj kSijNJSUg+liK1W81bJG2kI7bquEifxsFGU
ipLOb05A8J9C9R99KTa9inuhf36wC j2gkDg/5GRwuVtCIqXMb/HOaaZMJW+2WVXUV8seFxUXP7fwg2g0af7UleWSMA+do ymqOUtZaaEsjM2CgjFNA
Sg==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

CERTIFICACION

El suscrito, **ANDRES DAVID TABARES TELLEZ**, mayor de edad, domiciliado en Bogotá identificado con cédula de ciudadana No. 1.016.085.517, quien obra en calidad de Representante Legal Suplente de la Unión Temporal UT COMWEX, por medio del presente documento certifico que la Unión Temporal UT COMWEX, identificada con Nit. 901.810.313- 4 no tiene obligaciones de pago por concepto de aportes correspondientes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), toda vez que a la fecha de expedición del presente documento, la Unión Temporal no tiene empleados contratados, por lo tanto no se cuenta con certificado de pagos de seguridad social y aportes parafiscales.

Dada en Bogotá D.C., a los 5 días del mes de noviembre de 2024.

Sin otro particular,

ANDRES DAVID TABARES TELLEZ
Representante Legal Unión Temporal UT COMWEX
DIRECCIÓN: CRA 68A No. 24B - 10
CIUDAD: BOGOTÁ D.C
NIT: 901810313- 4

WEXLER®

NIT. 900.390.198-6

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE

WEXLER S.A.S

NIT 900.390.198 – 6

CERTIFICA:

En mi condición de revisor fiscal de WEXLER SAS identificado con NIT 900.390.198-6, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, me permito certificar que de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía se ha efectuado el pago por concepto de sus obligaciones labores y los aportes correspondientes a los sistemas de Salud, Riesgos laborales, Pensiones, ICBF, SENA y Cajas de Compensación Familiar, durante los últimos seis (6) meses de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

La presente certificación se expide en Bogotá, al primero (01) del mes de noviembre de 2024, con el fin de dar cumplimiento de lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y la Ley 1562 y 1607 de 2012. Este certificado no debe ser usado para fines distintos a los requeridos por el respectivo solicitante.

Revisora Fiscal
Martha Helena Capador Becerra
TP No. 252726-T
C.C 21.117.474 de Viotá

Building a better working world

Señores
Comunicación Celular S.A. - Comcel S.A.
Bogotá, D.C.

He auditado, de acuerdo con las normas de auditoría aplicables según el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios, los estados financieros separados terminados al 31 de diciembre de 2023, no incluidos aquí, de Comunicación Celular S.A. – Comcel S.A., NIT. 800.153.993-7. Así mismo, he desarrollado los procedimientos necesarios para cumplir con mis funciones como Revisor Fiscal.

Los registros contables por el periodo comprendido entre el 1 de abril al 30 de septiembre de 2024, no auditados, de las cuentas 2104020067 "Aportes fondos de pensión" y 2103030741 "Aportes cajas de compensación/SENA/ICBF", las planillas de autoliquidación de aportes y demás documentación soporte, incluyen la causación y pago de los aportes al sistema de pensiones, salud, riesgos profesionales y aportes parafiscales, a las respectivas entidades, como se indica a continuación:

Mes de Causación	Entidades Promotoras de Salud (1)	Administradoras de Pensiones	A.R.L.	Aportes Parafiscales (2)	Mes de Pago
		(En pesos colombianos – No auditado)			
Abril 2024	$ 3,603,116,900	$ 9,261,265,300	$ 507,665,100	$ 2,991,150,600	Mayo 2024
Mayo 2024	3,583,337,100	9,185,096,200	495,106,400	2,997,353,100	Junio 2024
Junio 2024	3,565,242,400	9,222,698,100	476,858,600	2,963,956,300	Julio 2024
Julio 2024	3,651,769,400	9,337,537,300	486,895,000	3,034,220,800	Agosto 2024
Agosto 2024	3,665,484,700	9,455,180,900	491,185,500	3,066,283,200	Septiembre 2024
Septiembre 2024	3,600,361,700	9,298,700,900	503,081,000	3,016,021,900	Octubre 2024

(1) Los aportes a las entidades promotoras de salud se pagan en el mes de causación.
(2) Aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar.

Los aportes antes mencionados fueron pagados conforme a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, según los plazos establecidos por la ley y ante las entidades administradoras correspondientes.

La información financiera, contable y laboral es responsabilidad de la administración de la Compañía.

Con base en los procedimientos ejecutados a la fecha, no estoy enterada de situaciones que impliquen cambios significativos a la información anteriormente indicada.

ÁNGELA JAIMES DELGADO
Firmado digitalmente por ÁNGELA JAIMES DELGADO
Fecha: 2024.10.10 16:43:24 -05'00'

Ángela Jaimes Delgado
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 62183-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Bogotá, D.C.
10 de octubre del 2024
C 224

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá D.C.
Carrera 11 No 98 - 07
Edificio Pijao Green Office
Tercer Piso
Tel. +57 (601) 484 7000

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (604) 369 8400

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502
Tel: +57 (602) 485 6280

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (605) 385 2201

A member firm of Ernst & Young Global Limited